



PIQUETE ▶ *Tortilleros esperan curso para lidiar con quien incinera sus negocios.*

■ Enseñarán modus operandi y cómo identificar ese tipo de llamadas

Viene campaña para defensa Vs. extorsión

Está dirigida principalmente a los adultos mayores, muy comunes víctimas

EDMUNDO SALGADO ▶ 03



■ ORIENTACIÓN PARA ALUMNOS

La titular del Poder Ejecutivo estatal, Margarita González, encabezó la presentación del Programa Preventivo Escolar CALMÉCAC, que será puesto en marcha en noviembre próximo en coordinación con Fundación NEMI, dirigido a estudiantes de educación secundaria, con el propósito de brindarles herramientas que fortalezcan su capacidad para tomar decisiones en la etapa de la adolescencia.

■ Alumnos de quinto y sexto, sorprendidos consumiendo: SNTE

Alerta por el consumo de droga y alcohol en primaria

Además de una de gobierno, el sindicato impulsa campaña propia Vs. ello

▶ 03

■ IP prevé derrama económica de 160 mdp el 6 y 7 de diciembre

Vienen varios millones con “Sabor Es Morelos”, confían

Estos proyectos ya forman parte de la identidad de los morelenses

▶ 03

Y erradicar prácticas ilegales como la del nepotismo

Sindicato del TSJ respalda acciones contra aviadores

El Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Morelos manifestó su respaldo a las acciones emprendidas por la actual administración del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) para erradicar prácticas ilegales como el nepotismo y la presencia de “aviadores”, que durante años afectaron el desarrollo laboral y las finanzas del Poder Judicial.

▶ 04

También, problemas en salud y economía: Eliasib Polanco

Morena provoca crisis e inseguridad, acusa el PRI

El presidente del PRI en Morelos, Eliasib Polanco, denunció un “profundo caos de inseguridad, abandono de los servicios públicos y un pacto de impunidad” entre el gobierno federal y Morena, al señalar que la llamada “Cuarta Transformación” ha significado un retroceso para el país. Polanco Saldivar aseguró que los datos oficiales reflejan una grave crisis social y económica.

▶ 04

Tampoco irá el partido con Morena: Jessica Ortega

Descarta MC Morelos alianza con PRI y PAN

El partido Movimiento Ciudadano Morelos no establecerá ninguna alianza o coalición con otras fuerzas políticas para el próximo proceso electoral. Así lo dejó en claro Jessica Ortega de la Cruz, presidenta del partido en la entidad, quien rechazó categóricamente cualquier posibilidad de unión con el PAN, el PRI y, mucho menos, con Morena, “nosotros vamos a ir solos”.

▶ 04

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras

Juan Salgado Brito

Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Juan Salgado Brito

“La política es el eje central del quehacer público, la autoridad no se impone, la autoridad se merece”

Afecto a las frases y las anécdotas, Juan Salgado Brito decía que “la fuerza de un gobierno no está en imponer, sino en convencer”; en tiempos como los actuales, donde el poder se entiende en muchos lados como la imposición de una voluntad, la frase adquiere una vigencia casi dolorosa. Gobernar, explicaba, es persuadir con argumentos, no doblegar con órdenes, es construir acuerdos, no callar disensos. Hoy en Morelos esa lección se ha diluido entre discursos que convencen poco y decisiones que dividen mucho.



Casi todos los gobiernos actuales, incluyendo al de Morelos, enfrentan una creciente desconfianza social, no tanto por falta de obra pública o programas sociales, sino porque no logran convencer a la gente. La ciudadanía no se siente parte de las decisiones, ni satisfecha con los resultados; “los números pueden cuadrar, pero las emociones no”.

Esto lo sabía muy bien Juan Salgado, quien de manera cotidiana mostraba su visión del estado y generosamente compartía sus experiencias; “La política es el eje central del poder público, sin ella la gestión se vuelve una simple administración sin alma, ni sentido de comunidad”.

Salgado Brito era un político de la vieja escuela, forjado en las formas y códigos que por muchos años fueron parte intrínseca de la vida pública y que caracterizaban al funcionario profesional, preparado, juicioso, sensible y respetuoso de la investidura. Pero también era un hombre que supo trascender su tiempo y logró adecuarse, sin perder dignidad, a una nueva realidad en donde las costumbres y las formas cambiaron. “Soy una sábana muy miada” decía jocosamente cuando se refería a su trayectoria.

Juan era un político de formas, de respeto, de institucionalidad, preparado, pero sobre todo de inteligencia práctica, sabía que el poder se ejerce con autoridad y no con soberbia. “La autoridad no se impone, la autoridad se merece”, repetía constantemente recordando que los cargos no otorgan legitimidad: se legitima con hechos, congruencia y buen trato hacia la gente, algo difícil de ver en estos tiempos, en donde las figuras públicas confunden mando con poder y obediencia con respeto.

Juan Salgado Brito era un hombre que recurría a las frases para exponer sus ideas: “No puedes ir al burdel con sotana” decía con esa mezcla de ironía y sabiduría popular que lo caracterizaba y hacía ameno platicar con él. Y es que en medio de cada expresión aparecía una lección de vida: no se puede predicar honestidad mientras se practica la simulación, en política la congruencia no es un lujo, es una condición de supervivencia, repetía al tiempo de diferenciar la teoría de la realidad en el ejercicio del poder.

O aquella de “búscate otro con cara de más pendejo que te crea”, que utilizaba cuando alguien intentaba venderle verdades a medias, cuando la simulación se disfrazaba de lealtad o cuando un funcionario confundía adulación con trabajo. Era su manera de dejar claro que, en la política como en la vida, la mentira tiene piernas cortas.

El doctor fue un hombre que tuvo una visión profundamente humana del poder: “Nadie es más que nadie y nadie es menos que nadie”; para el secretario de gobierno la política debía ser un espacio de igualdad, de respeto y de servicio; rechazaba la arrogancia de los cargos y defendía la idea de que gobernar es servir y no lucirse. Esa visión fue algo que por muchos años lo distinguió de otros políticos de su época y lo hizo sobresalir en la actual clase política y gobernante.

En momentos en los que Morelos enfrenta un escenario complejo por la inseguridad y la violencia, Juan repetía de manera incansable en lo público y en lo privado que “no se debe tolerar que la gente viva con miedo”. Era un político de la vieja escuela, pero no de pensamiento viejo, creía firmemente que el estado debía ser garante de la paz y de justicia, no un simple administrador del orden; en una época donde la violencia se normalizó, su frase resuena como reclamo: no se puede hablar de progreso cuando la gente teme salir de su casa.

Juan Salgado Brito también fue un defensor del liderazgo femenino: “Soy feminista, las mujeres dan buenos resultados en el gobierno”; el doctor estaba convencido del rol de las damas en estos tiempos y comprometido hasta la médula con su jefa, la gobernadora, hacia quien siempre tuvo expresiones de respeto, afecto y lealtad. Quienes fuimos invitados por ella tenemos el compromiso de responderle con resultados, no con zalamería, ni haciéndonos pendejos. Fiel a su honestidad afirmaba que el cambio de género en el poder no era suficiente si no se acompañaba de un cambio profundo y tangible en la manera de gobernar: a la gente le vale madre quien gobierna, quiere resultados en su vida cotidiana.

Algo que siempre distinguió a Juan Salgado Brito fue su respeto a la prensa y a la libertad de expresión, entendía que los medios de comunicación son un contrapeso natural e indispensable del poder, necesarios en toda democracia, porque “el poder sin crítica se vuelve ciego”. Le gustaba repetir la frase de Gabriel García Márquez que decía: para ser periodista hace falta una base cultural importante, mucha práctica y también mucha ética; solía repetirlo como advertencia y como reconocimiento: sabía que la prensa crítica no incomoda, equilibra y que los gobiernos que la respetan se fortalecen, no se debilitan. Juan veía en los periodistas a aliados de la verdad, no enemigos del poder.

Juan, dijo Laura, su esposa, fue un gran padre, era un hombre que construía y no destruía, Juan construía puentes y hacía relaciones, empezando por su familia; él nos

decía: “Un político debe tener las tres C: cerebro, corazón y carácter, si no, no sirve para político”.

“Te deseo que te vaya muy bien en todo lo que no me perjudique”, comentaba entre risas, pero con verdad; era su manera de enseñar que la política no debe basarse en la destrucción del otro, sino en el respeto y la coexistencia.

Ante todo, el doctor Juan Salgado Brito fue un político con un alto sentido del deber y de la palabra, su partida deja un enorme vacío en el gobierno de Margarita González Saravia, porque su voz en el gabinete era la de más peso, experiencia y autoridad moral. Aunque como secretario de gobierno le restaron atribuciones y lo relegaron de la operación política, su figura siempre fue un puente entre la técnica y la política, entre los ciudadanos y los gobernantes, entre la gobernadora y la clase de poder, entre la institucionalidad y la calle.

Su ausencia deja a la administración sin un operador de primera, sin una figura respetable, querida y que, sin buscarlo, era el camino que muchos seguían para llegar a la mandataria cuando otras puertas se cerraban o no se abrían. Institucional como parte de un equipo, Juan repetía que hacía lo que su jefa le ordenaba y que mientras la vida se lo permitiera, lo suyo iba a ser sumar a un proyecto, el de Margarita, en el que creía y que estaba convencido iba a triunfar.

Llenar su lugar no será sencillo, hablamos de una figura con más de cinco décadas de experiencia en política, un hombre con un profundo conocimiento del sistema político mexicano que poseía algo que muy pocas figuras públicas tienen hoy en día: credibilidad. En un entorno donde la política se ha vuelto desechable y los liderazgos son efímeros, su figura representa una brújula moral, un recordatorio de que el poder sin integridad se convierte en un simple dominio.

Morelos ha perdido a un político de rai-gambre, un hombre de estado en el sentido clásico del término, un servidor público que entendía el valor del diálogo, de la crítica y de la palabra. El gobierno de Margarita González Saravia pierde sin duda a su figura más sólida y completa. Juan Salgado se fue, pero deja una herencia de pensamiento y estilo.

Si el gobierno actual logra retomar esas lecciones, su legado habrá valido la pena.

• posdata

La muerte de Juan Salgado Brito deja a la gobernadora frente a un desafío mayor. No se trata simplemente de suplir a un funcionario, se trata de encontrar alguien que asuma ese liderazgo, que sume al proyecto que encabeza Margarita González Saravia y entienda que, pese al recorte de atribuciones, la secretaría de gobierno

debe ser un espacio donde se entienda la política como el arte del equilibrio y de la palabra como instrumento de paz. La mandataria tiene el enorme reto de continuar su proyecto sin uno de sus pilares políticos y morales; Juan Salgado combinaba inteligencia, buen trato, firmeza y humanidad, era un hombre de oficio político, convicciones claras y sensibilidad. Su palabra tenía peso, su consejo valor y su presencia autoridad. La ausencia de Juan Salgado no la sentirá solo el gobierno del estado, se verá en la clase política misma de Morelos, porque hombres como él, formados en la convicción de que el servicio público es eso, servicio, no abundan. Por razón natural del cargo, el secretario de gobierno debe ser un complemento del gobernante, alguien que aporte liderazgo, prudencia y operación política al servicio del estado y de la gobernadora. Menos que eso sería un simple burócrata. ¿Quién va a llenar los zapatos de Juan Salgado Brito?

• nota

El secretario estatal de seguridad dio a conocer la captura de José Antonio Alvarado Martínez, identificado como “El Vara”, un importante generador de violencia en la entidad, particularmente en la zona oriente, desde hace al menos doce años.

A este personaje se le involucra de manera directa en secuestros, extorsiones y asesinatos; con su detención, dice Miguel Ángel Urrutia, se espera una baja significativa en la violencia y las extorsiones.

La detención de El Vara fue resultado de labores de inteligencia y trabajo coordinado entre autoridades estatales y municipales; después de este personaje, el jefe policiaco considera que habrá más capturas de personajes que generan violencia y lastiman a la sociedad. La puesta a disposición de Alvarado Martínez se dio a conocer en una conferencia de prensa extraordinaria, no esperaron hasta la siguiente semana para informar; quizá porque se trata de un personaje de alto calibre o tal vez porque finalmente entendieron la importancia de comunicar a tiempo.

• post it

El Colectivo Cuernavaca le pondrá el cascabel al gato al presentar formalmente una denuncia contra el titular de la ESAF por delitos relacionados con corrupción y conflicto de intereses.

Lo menos que debería hacer la Fiscalía Anticorrupción es investigar, en tanto que el congreso tiene que voltear a ver qué ocurre en una dependencia en donde su titular ha recibido acusaciones muy serias. A menos, claro, que el negocio no sea solo de José Blas Cuevas.

• redes sociales

A su familia, a sus hijos, de manera particular a Laura, Juan Carlos y Meggie, mi solidaridad y cariño. La Partida de Juan es física, pero su legado es eterno.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopacheco
Instagram: eolopacheco



Enseñarán modus operandi y cómo identificar ese tipo de llamadas

Viene campaña para defensa Vs. extorsión

EDMUNDO SALGADO

Con el objetivo de reducir la incidencia del delito de extorsión, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Morelos implementará una campaña informativa dirigida a la población, con el propósito de orientar a los ciudadanos sobre cómo operan los extorsionadores y cómo identificar este tipo de llamadas.

Así lo dio a conocer el titular de la corporación policiaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que la estrategia fue desarrollada en coordinación con la Coordinación de Comunicación Social del gobierno del estado y contará con la difusión de cápsulas informativas en redes sociales y diversos medios de comunicación.

“En conjunto con la Coordinación de

Comunicación Social y los integrantes de la Mesa de Coordinación para la Paz y la Seguridad de Morelos, presentaremos esta campaña que incluye spots de radio y una cápsula de video de 50 segundos. Con ello refrendamos el compromiso del gobierno de Morelos con el Gabinete Nacional de Seguridad para combatir la extorsión”, explicó el funcionario.

Urrutia Lozano agregó que el objetivo

principal de la campaña es que los ciudadanos aprendan a identificar una llamada de extorsión y a colgar de inmediato para evitar caer en engaños.

“Si suena falso, cuelga y denuncia al 089. Esta campaña está dirigida principalmente a los adultos mayores, quienes suelen recibir numerosas llamadas de extorsionadores, y también a las madres de familia. Para prevenir la extorsión telefónica, se recomienda no contestar números desconocidos, evitar compartir datos personales, verificar si el número es oficial y no abrir archivos o enlaces sospechosos, ya que podrían permitir el acceso a información personal.

Si se detecta una llamada falsa, cuelgue y denuncie al 089”, detalló.

Finalmente, el titular de la SSPC reiteró que la dependencia continuará trabajando para disminuir los índices delictivos y garantizar la paz y la seguridad de los habitantes de Morelos.

Alerta por el consumo de droga y alcohol en primaria

GUADALUPE FLORES

En Morelos, se ha detectado que alumnos de nivel primaria consumen drogas y alcohol, alertó el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección 19, Joel Sánchez Vélez.

El dirigente magisterial informó que estudiantes de quinto y sexto grado han sido identificados consumiendo sustancias tóxicas y vapeadores, situación que calificó como grave y preocupante.

Sánchez Vélez señaló que los propios docentes han reportado estos casos, principalmente en municipios de la zona metropolitana de Morelos y en Cuautla.

“La situación del consumo de drogas en estudiantes de primaria y secundaria es

grave y delicada”, reconoció el líder sindical, quien además indicó que este problema se refleja en un bajo rendimiento escolar.

El representante del magisterio celebró el inicio del programa preventivo escolar y de valores “Calmécac”, encabezado por la gobernadora Margarita González Saravia, el cual busca fortalecer la educación en valores y prevenir el consumo de sustancias adictivas entre estudiantes.

Asimismo, recordó que el sindicato impulsa su propia campaña denominada “Si te drogas, te daña”, dirigida a estudiantes y padres de familia.

Finalmente, Sánchez Vélez aclaró que, aunque no se ha detectado venta de drogas en las escuelas, sí se ha observado que algunos estudiantes llegan ya con sustan-

cias, aunque “no se ha visto venta fuera de los planteles”, puntualizó.

Vienen varios millones con “Sabor Es Morelos”, confían

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos prevén una derrama económica de 160 millones de pesos durante la 14ª edición del festival gastronómico “Sabor Es Morelos”, que se llevará a cabo los días 6 y 7 de diciembre en el Centro Histórico de Cuernavaca.

Así lo dio a conocer la presidenta del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en Morelos, Griselda Hurtado Calderón, quien destacó que este festival es uno de los eventos más importantes del estado, pues impulsa la economía local no solo del sector restaurantero, sino también de productores de arroz y mezcal, del sector hotelero y de comerciantes en general.

“Este festival es muy importante porque fomenta el consumo local y promueve el desarrollo económico entre los morelenses. Es un espacio de encuentro para disfrutar de la gran riqueza gastronómica que tenemos en todo el estado. Por primera vez contaremos con un pabellón

especial de mezcal con denominación de origen, una encomienda muy especial que busca impulsar este producto y hacerlo más competitivo”, explicó Hurtado Calderón.

La presidenta del CCE agradeció el apoyo del gobierno del estado para la realización del evento, que se instalará sobre la calle Hidalgo del Centro Histórico de Cuernavaca, donde participarán más de 200 expositores y cocineras tradicionales de distintos municipios, así como invitados internacionales provenientes de Perú. “Agradecemos el respaldo del gobierno del estado para continuar impulsando estos proyectos que ya forman parte de la identidad de los morelenses, y en los que participarán más de 200 expositores”, añadió.

Finalmente, Hurtado Calderón informó que se espera la asistencia de más de 100 mil visitantes, lo que representará una derrama económica estimada en 160 millones de pesos.

Este Día de Muertos, compra **cempasúchil morelense**

Tradición que florece

morelos.gob.mx

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE GOBIERNO DEL ESTADO

CAMPO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Y erradicar prácticas ilegales como la del nepotismo

Sindicato del TSJ respalda acciones contra aviadores

GERARDO SUÁREZ

El Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Morelos (SUTSPJEM) manifestó su respaldo a las acciones emprendidas por la actual administración del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) para erradicar prácticas ilegales como el nepotismo y la presencia de “aviadores”, que durante años afectaron el desarrollo laboral y las finanzas del Poder Judicial.

José Luis Páez Padilla, secretario general del sindicato, reconoció que esta nueva administración está actuando con firmeza para poner orden y sancionar las irregularidades detectadas.

“Es positivo que se estén tomando medidas para corregir estas situaciones. Durante mucho tiempo, los compañeros sindicalizados y de confianza tuvieron que cubrir labores de personas que ni siquiera se presentaban a trabajar. Eso generaba carga excesiva y descontento, además de

afectar los recursos del Poder Judicial”, señaló Páez Padilla.

El líder sindical destacó que el presidente del TSJ, Juan Emilio Elizalde Figueroa, ha iniciado un proceso de depuración interna para garantizar que los puestos sean ocupados por personal que realmen-

te desempeñe sus funciones.

“Por fin se está regularizando una situación que era insostenible. Antes había casos en los que familiares o recomendados ocupaban plazas sin trabajar, lo cual perjudicaba el ambiente laboral y las finanzas. Hoy vemos una administración que

está poniendo orden”, agregó.

Páez Padilla reiteró el compromiso del sindicato para colaborar con las autoridades del Poder Judicial en la construcción de un ambiente laboral más justo, transparente y eficiente.

Morena provoca crisis e inseguridad, acusa el PRI

GERARDO SUÁREZ

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Morelos, Eliasib Polanco Saldívar, denunció un “profundo caos de inseguridad, abandono de los servicios públicos y un pacto de impunidad”

entre el gobierno federal y Morena, al señalar que la llamada “Cuarta Transformación” ha significado un retroceso para el país.

Durante una conferencia de prensa, Polanco Saldívar aseguró que los datos oficiales reflejan una grave crisis social y económica.

“Más de 47 millones de mexicanos viven en pobreza, cinco millones más que en 2018; se han registrado más de 108 mil homicidios dolosos, y 35 millones de personas carecen de atención médica, según cifras del INEGI”, expresó.

El dirigente priista también criticó el deterioro en materia educativa, al mencionar que 1.4 millones de estudiantes han abandonado las escuelas entre 2020 y 2023, además de una deuda pública que calificó como “exorbitante”, y un crecimiento económico promedio de apenas 1.9% anual.

En el ámbito local, Polanco Saldívar se-

ñaló que ocho de cada diez morelenses se sienten inseguros, y que Morelos enfrenta una tasa de informalidad laboral del 62% y un desempleo juvenil cercano al 9%.

“En el estado no existe un plan de rescate ni una estrategia para atender a quienes han perdido su empleo. El gobierno de Morena carece de rumbo y de visión”, subrayó.

El líder del PRI lamentó que, a su juicio, Morena “copió lo peor del PRI, pero sin la capacidad de construir instituciones”.

“No pudieron superar las circunstancias ni aprender a fortalecer al Estado mexicano; por el contrario, han atentado contra las instituciones, la salud, la educación y la seguridad”, afirmó.

Finalmente, adelantó que su partido se mantendrá vigilante ante la discusión del paquete fiscal y el presupuesto de egresos, tanto en el Congreso de la Unión como en el Congreso local, para “defender la división de poderes y la república”.

Descarta MC Morelos alianza con PRI y PAN

GERARDO SUÁREZ

El partido Movimiento Ciudadano en Morelos no establecerá ninguna alianza o coalición con otras fuerzas políticas para el próximo proceso electoral. Así lo dejó en claro Jessica Ortega de la Cruz, presidenta del partido en la entidad, quien rechazó categóricamente cualquier posibilidad de unión con el PAN, el PRI y, mucho menos, con Morena.

“Nosotros vamos a ir solos, somos un proyecto político en crecimiento y confiamos absolutamente en nuestros liderazgos y en el trabajo territorial que cada una de las personas que confían en Movimiento Ciudadano ha ido construyendo”, sentenció Ortega de la Cruz.

La dirigente de MC recordó que la estrategia de ir solos demostró su valía en el proceso electoral pasado. Pese a las predicciones que anticipaban la pérdida de su registro o que la candidatura a la gubernatura no superaría el 3 por cien-

to de los votos, el partido naranja logró alcanzar un 20 por ciento de la votación a nivel de la gubernatura y se consolidó como proyecto político.

Ortega de la Cruz criticó los resultados de la oposición, señalando que “es una lástima que no haya llegado lo que tanto habían presumido. La alianza PRI-PAN no funciona y no funcionó en Morelos.”

Para Movimiento Ciudadano, el enfoque no está en la suma de “membretes”, sino en la “suma de voluntades ciudadanas, liderazgos y cuadros” que trabajan a favor de Morelos. La confianza en la solidez de MC se sustenta en la última medición realizada, donde el 37 por ciento de los encuestados señaló que Movimiento Ciudadano es la única opción que podría hacer frente a Morena en la entidad.

Finalmente, la presidenta de MC informó sobre el avance de la estructura territorial, que ya cuentan con 20 comisiones operativas y confían en alcanzar las 36 comisiones antes de que concluya diciembre.

LA EXTORSIÓN TELEFÓNICA SE PUEDE EVITAR



- 📞
No contestes números desconocidos
- 📞
Evita compartir datos personales
- 📞
Verifica que se trata de una institución oficial
- 📞
No abras enlaces o descargues archivos, podrían acceder a tu información
- 📞
Si suena falso, cuelga y denuncia al 089

Morelos Unido a la Estrategia Nacional contra la Extorsión



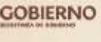

— MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD —



MORELOS
LA TIRRIA DEL SUR



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO



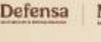
Gobierno de México



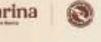
Gobernación
SECRETARÍA DE GOBIERNO



Seguridad
SECRETARÍA DE GOBIERNO



Defensa
SECRETARÍA DE DEFENSA



Marina
SECRETARÍA DE DEFENSA



GN



FGR



Solo 1/5 de homicidios se vincula con el crimen

GUADALUPE FLORES

En Morelos, únicamente el 20 por ciento de los homicidios registrados están relacionados con la delincuencia organizada, aseguró la gobernadora Margarita González Saravia.

Durante el arranque del programa "Calmécac", una campaña preventiva enfocada en la formación de valores en estudiantes, la mandataria estatal detalló que el 50 por ciento de los delitos en la entidad corresponde a casos de violencia

contra la mujer, mientras que el 30 por ciento de los homicidios se asocia con riñas o el consumo de alcohol, y sólo el 20 por ciento tiene vínculos con grupos delictivos.

González Saravia señaló que se ha detectado un aumento en el número de jóvenes que se encuentran en prisión o que han sido asesinados. Agregó que muchos de ellos también enfrentan situaciones de abandono, abuso sexual o distintos tipos de violencia.

La gobernadora explicó que el programa

"Calmécac" se centra en la prevención del consumo de sustancias adictivas entre estudiantes de nivel secundaria. En esta estrategia participa la Fundación Nemi A.C., la cual reportó que el 52 por ciento de los jóvenes de secundaria consume alguna sustancia adictiva.

La presentación del programa se realizó en la Escuela Secundaria General No. 2 "Francisco González Bocanegra", de Cuernavaca, donde González Saravia informó que se impartirán mil 300 talleres con el apoyo de 430 agentes preventivos,

dirigidos a alumnos, docentes y padres de familia.

Asimismo, el programa contempla atención a la salud mental y emocional de los estudiantes, con el fin de identificar conductas de riesgo. Para ello, se contará con especialistas encargados de determinar el tipo de atención y nivel de canalización que cada caso requiera.

Finalmente, se elaborará contenido digital para maestros y familias sobre cinco temáticas críticas como los riesgos, acoso y las adicciones, el cual será distribuido mediante claves específicas y códigos QR para su descarga.

M. Ángel Peláez, encargado de despacho en la S. de Gobierno

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia designó a Miguel Ángel Peláez Gerardo como encargado de despacho de la Secretaría de Gobierno, tras el fallecimiento del titular Juan Salgado Brito.

El nombramiento fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", en su ejemplar número 6483, edición extraordinaria del 27 de octubre de 2025.

Desde este lunes, Peláez Gerardo asumió las atribuciones y responsabilidades al frente de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo estatal.

Al tomar el cargo, señaló que tiene la encomienda de la gobernadora González Saravia de preservar la gobernabilidad y dar continuidad a los proyectos en curso dentro de la dependencia. Asimismo, destacó que fortalecerá los canales de diálogo político y social, con el propósito de mantener la estabilidad y el equilibrio institucional en la entidad.

Peláez Gerardo aseguró que mantendrá una estrecha colaboración con los municipios y diversas instituciones, a fin de responder de manera eficaz a las demandas ciudadanas.

Finalmente, expresó su compromiso de retomar los proyectos iniciados por su

antecesor y consolidarlos para avanzar en el fortalecimiento del gobierno del estado y la estabilidad en Morelos.



Acusan: familia se apoderó de cooperativa de maestros

EDMUNDO SALGADO

Integrantes del magisterio se manifestaron en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos para denunciar presuntos actos de corrupción por parte de magistrados, a quienes acusan de favorecer a una familia que, aseguran, se apoderó de manera ilegal de la Cooperativa de Ahorro y Préstamo del Magisterio (CAPM).

Así lo dio a conocer el presidente del Consejo de Administración de la CAPM, Pedro Herrera Trinidad, quien explicó que desde hace más de seis años han presentado denuncias y recursos legales para recuperar el control de la institución, sin que hasta ahora se haya resuelto el conflicto.

"Estamos aquí como comisión porque queremos que los magistrados nos resuelvan. Después de seis años de lucha hemos

acudido a varias instancias legales y hemos obtenido resoluciones favorables, incluso ya se nos reconoció la personalidad jurídica. Sin embargo, no se destraba el asunto porque existe un tema de corrupción; hay magistrados que actúan con gran parcialidad", denunció.

El representante señaló que la cooperativa administra varios millones de pesos, motivo por el cual exigieron al TSJ resolver conforme a derecho y a favor de los maestros, no de una sola familia.

"Necesitamos establecer un diálogo directo con el magistrado presidente para buscar una solución definitiva a nuestras demandas. La CAPM lleva seis años secuestrada por una familia que ni siquiera pertenece al magisterio. Queremos que se termine la corrupción que impide resolver este problema", concluyó Herrera Trinidad.

GRAN DESFILE Y CONCIERTO DE LILA DOWNS

FESTIVAL MIQUIXTLI 2025

30 DE OCT.

5:00 P.M.

DE AV. MORELOS (NORO ORIENTAL)
A PLAZA GENERAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR, CUERNAVACA

DEL 30 DE OCT. AL 02 DE NOV.

MUJERES | RAÍZ | MEMORIA VIVA | FLOR ETERNA

Corredores de Género Seguros ya arrancaron en Cuernavaca

Como parte de las acciones para seguir transformando los espacios públicos en lugares seguros e incluyentes, el Ayuntamiento de Cuernavaca, a través del Instituto de la Mujer de Cuernavaca, ha iniciado la implementación de la estrategia "Corredores de Género Seguros", un proyecto que busca prevenir la violencia de género y garantizar el libre tránsito de mujeres, adolescentes y niñas por la ciudad.



Durante la IV sesión ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública, la directora general del IMC, Lorena Castillo Castillo, presentó los avances en la atención a la Alerta de Violencia de Género correspondientes al periodo julio- septiembre y dio a conocer que el primer Corredor de Género Seguro estará ubicado sobre avenida Universidad, en el poblado de Santa María Ahuacatitlán, uno de los nodos donde más les reportan violencia.

Este corredor no solo contempla mejoras urbanas como mayor iluminación, limpieza y señalización, sino que se construye con la participación activa de instituciones clave como el Instituto Nacional de Salud Pública, la UAEM y la comunidad local.

Entre los elementos que integran estos corredores se incluyen cámaras de videovigilancia, poda responsable, puntos violetas, información accesible sobre servicios de atención en casos de violencia, así como presencia permanente de rondines policiales y de tránsito.

Lo más importante, subrayó la titular del IMC, es que estos corredores son parte de una estrategia integral e integrada en la que participan distintas áreas del gobierno municipal, como la SEPRAC y la SDDySP, bajo un enfoque de ciudades seguras y sostenibles.

La iniciativa se establecerá principalmente en zonas de alta afluencia, pero también en áreas aledañas, respondiendo no solo a una política pública, sino a una exigencia social y que ha sido una prioridad para la administración municipal encabezada por José Luis Urioste-



gui Salgado, que mujeres, adolescentes y niñas puedan vivir, caminar y habitar la ciudad sin miedo.

El Ayuntamiento de Cuernavaca reafirma su compromiso con la erradicación de la violencia de género y la construcción de entornos urbanos seguros, accesibles e incluyentes para todas las personas, en especial para mujeres, niñas y adolescentes.



Cuernavaca. Memoria (detalle óleo sobre papel, 1978)

VIVÍ EN EL PARAÍSO

APROXIMACIONES A SU VIDA Y OBRA

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA. 16 DE OCTUBRE 2025 - 18 ENERO 2026

Celebran concurso de baile en honor a Tin Tan en UAEM

En la Plaza Cultural 19/S/17 del Campus Norte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se realizó este día el concurso de baile en honor a Germán Valdés Tin Tan, con la presencia de Rosalía Valdés, hija del actor y cómico mexicano del cine de oro.

Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria, destacó en la inauguración que la UAEM realiza todo el año diversas actividades para conmemo-

popular”, expresó.

Se entregaron premios a los tres primeros lugares del concurso que fue musicalizado por la Orquesta del Gobierno del Estado, bajo la dirección del Maestro Marco Antonio García Valdés.

El jurado estuvo compuesto por Ana Eliza López Coutigno, maestra de danza con mas de 35 años de experiencia; José Manuel Anguiano Melgoza, maestro de Danza Contemporánea y ex catedrático de la UAEM con mas de 35 años de experiencia; Francisco Javier Abarca García, profesor de la Escuela de Teatro, Danza y Música de la UAEM; Rosalía Valdés Julián, hija de Tin Tan y Francisco López Galván, docente UAEM.

Además, asistieron como invitados Abraham Martínez Huerta, director de Arte y Cultura del Instituto de Educación Básica del estado de Morelos (Iebem); y Brisa Dalía Loya Hinojosa, encargada de despacho de la Dirección de Desarrollo Educativo del Iebem.

Por parte de la UAEM, estuvieron presentes Omar Paniagua Sotelo, director interino de la Escuela de Turismo; Abimael López Román, director de la Escuela Preparatoria Comunitaria de Tres Marías; Miguel Ángel Cuevas Olascoaga, director



de Patrimonio Cultural; Margarita Figueroa Bustos, directora de Vinculación Académica; Adriana Martínez Rodríguez, presidenta de la Comisión de Fiscalización, Honor y Justicia del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem); y Carlos Alberto Hernández Temamatla Figueroa, director de Gestión de Archivos; estudiantes y docentes de la comunidad universitaria.

Germán Valdés, conocido como Tin Tan, fue un comediante y actor mexicano que se convirtió en un ícono de la cultura popular en México y América Latina. Naci-

do en 1915, Tin Tan comenzó su carrera artística en la radio, donde desarrolló su estilo único de comedia y canto.

La transición de Tin Tan al cine fue un éxito, y rápidamente se convirtió en uno de los actores más populares de la Época de Oro del Cine Mexicano. Su película debut, “El hijo desobediente” (1945), lo lanzó a la fama y estableció su carrera como actor y comediante.

Tin Tan es recordado por su estilo de comedia física y verbal, que combinaba la sátira, el humor negro y la ironía. Su personaje de “pachuco” se convirtió en un ícono cultural, y su influencia se puede ver en muchos comediantes y actores posteriores.

La filmografía de Tin Tan es extensa y diversa, con más de 100 películas en su haber. Algunas de sus obras más destacadas incluyen “Calabacitas tiernas” (1949), “El rey del barrio” (1950) y “La marca del zorrillo” (1950).

Tin Tan también fue un músico talentoso, y su estilo de canto y baile se convirtió en un sello distintivo de su carrera. Su mú-

sica y comedia se fusionaron en películas como “Músico, poeta y loco” (1948) y “El ceniciento” (1951).



rar los 100 años del nacimiento de Germán Valdés, por lo que se presentó una exposición en el Museo Universitario de Arte Indígena Contemporáneo (Muaic). También dijo que es viable la propuesta de estudiar desde la academia la cultura del “pachuco” y el cine de oro mexicano, ya que se trata de una parte de la cultura mexicana chicana destacada durante la década de 1940 y 1950, en la cual los pachucos, con su estilo distintivo de vestimenta y su mezcla de español e inglés, simbolizaban una identidad bicultural que desafiaba las normas sociales, tanto de México como en Estados Unidos.

Presente en el concurso, Rosalía Valdés Julián, hija de Tin Tan, dio gracias a la máxima casa de estudios de Morelos por aceptar realizar actividades culturales para homenajear a su padre. “Si estuviera vivo mi papá estaría contento de que estemos dando a conocer a los jóvenes su cine”, dijo.

La directora de Cultura de la UAEM, Karina Castillo Sigüenza, manifestó que el concurso de baile fue una celebración vibrante y llena de energía que buscó rendir tributo a uno de los íconos más queridos del cine y música mexicana. “Tin Tan, conocido por su estilo inigualable, su sentido del humor y su habilidad para el baile, dejó una huella imborrable en la cultura



MORELOS
La Primavera de México

MESAS de campo

9

MESAS
CHEFS MORELENSES
COCINERAS TRADICIONALES
CHEFS INVITADOS

 BENITO MOLINA	 SOLANGE MURIS	 JUANXO SÁNCHEZ
 JOSEFINA SANTACRUZ	 JESÚS PEDRAZA "EL BIZCO"	 LULA MARTÍN DEL CAMPO
 PEDRO ABASCAL	 ANA MARTORELL	 JUAN EMILIO VILLASEÑOR

OCT 30 — 19:00HRS

CASA CHAVELA - TEPOZTLÁN, MOR

CÓCTEL DE BIENVENIDA • CENA 5 TIEMPOS + MARIDAJE

mesasdecampomx









Con “Exploradores de la tecnología” se acerca la ciencia a los estudiantes

Con el objetivo de fomentar la cultura científica y despertar la curiosidad por la innovación entre niñas, niños y jóvenes, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM) continúan fortaleciendo el programa “Explora-

Por su parte, la directora del CeMoCC, Alejandra Ramírez Mendoza, señaló que “acercar la robótica y la ciencia a las comunidades es sembrar confianza en el futuro. Cada niña, niño y joven que descubre su potencial se convierte en agente de cambio. En Morelos, la innovación es una herramienta para transfor-

señanza de las Ciencias (PFEC), que busca mejorar la calidad de la educación científica en México.

El PFEC ha logrado importantes avances en la formación de docentes y la creación de materiales educativos para la enseñanza de la ciencia y la tecnología. Además, ha promovido la participación de los estudiantes en concursos y ferias científicas, lo que ha ayudado a fomentar su interés en estas áreas.

La creación de espacios de divulgación científica, como museos y centros de ciencia, también ha sido fundamental para promover el interés de los estudiantes en la ciencia y la tecnología. Estos espacios ofrecen experiencias interactivas y divertidas que ayudan a los estudiantes a entender conceptos científicos de manera más efectiva.

En México, se han creado programas de becas y apoyos para estudiantes que deseen seguir carreras en ciencia y tecnología.

La colaboración entre la industria y la academia también ha sido fundamental para promover la educación en ciencia y tecnología. Empresas y organizaciones han trabajado con escuelas

cia y la tecnología en México. Se han construido laboratorios y centros de investigación de alta calidad para apoyar la educación científica y tecnológica.



dores de la Tecnología”, una estrategia que busca acercar el conocimiento y la ciencia a las comunidades.

En esta edición, el programa llegó a la comunidad de Tetelilla, municipio de Jonacatepec, donde el Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC) realizó actividades de robótica, experimentación y aprendizaje interactivo con la participación de más de 250 niñas, niños, juventudes y familias. La jornada promovió el interés por la tecnología y la colaboración entre generaciones.

El director general del CCyTEM, Jaime Arau Roffiel, destacó que “las y los Exploradores de la Tecnología son una oportunidad para inspirar vocaciones científicas desde edades tempranas, fortalecer el tejido social y demostrar que la ciencia es una herramienta poderosa para construir soluciones en beneficio de todas y todos”.

mar nuestro presente y fortalecer el tejido social”.

El programa consolida el compromiso en “La tierra que nos une” con la transformación social y educativa, al generar espacios de participación que fortalecen el orgullo por el conocimiento y promueven el desarrollo integral de las juventudes como un camino hacia la justicia social y la equidad.

La educación en ciencia y tecnología es fundamental para el desarrollo de cualquier país, y México no es la excepción. En los últimos años, se ha puesto un énfasis creciente en fomentar el interés de los estudiantes de educación básica en estas áreas.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) ha implementado programas y estrategias para promover la enseñanza de la ciencia y la tecnología en las escuelas primarias y secundarias. Uno de estos programas es el Programa de Fomento a la En-



Estos programas buscan fomentar la excelencia académica y apoyar a los estudiantes talentosos que desean contribuir al desarrollo científico y tecnológico del país.



y universidades para ofrecer oportunidades de prácticas y proyectos de investigación a los estudiantes.

El uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha revolucionado la forma en

La formación de docentes es fundamental para mejorar la educación en ciencia y tecnología. En México, se han implementado programas de capacitación y actualización para docentes, con el fin de que puedan enseñar de manera efectiva y atractiva.

La participación de las mujeres en la ciencia y la tecnología es un tema importante en México. Se han implementado programas y estrategias para fomentar la participación de las niñas y mujeres en estas áreas, con el fin de promover la igualdad de género y la diversidad en la ciencia y la tecnología.

La educación en ciencia y tecnología es fundamental para el desarrollo económico y social de México. Se espera que las inversiones y esfuerzos realizados en este sentido tengan un impacto positivo en el futuro del país.

En la actualidad, México cuenta con una red de centros de investigación y desarrollo tecnológico, como el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), que buscan promover la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el país.

que se enseña la ciencia y la tecnología en México. Los docentes han incorporado herramientas digitales y recursos en línea para hacer que la enseñanza sea más interactiva y atractiva para los estudiantes.

La educación en ciencia y tecnología también ha sido fundamental para abordar desafíos globales, como el cambio climático y la sostenibilidad. Los estudiantes mexicanos están siendo educados para ser ciudadanos globales responsables y para contribuir a la solución de estos desafíos.

En los últimos años, se han realizado importantes inversiones en infraestructura educativa para mejorar la enseñanza de la cien-



Se trabaja en ambiente sano y sin adicciones por jóvenes

Para el Gobierno de Morelos, la educación y la formación integral de las personas son una prioridad. En este sentido, la titular del Poder Ejecutivo estatal, Margarita González Saravía, encabezó la presentación del Programa Preventivo Escolar CALMÉCAC, que será puesto en marcha en noviembre próximo en coordinación con Fundación NEMI, dirigido a estudiantes de educación secundaria, con el propósito de brindarles herramientas que fortalezcan su capacidad para tomar decisiones en la etapa de la adolescencia.

Durante el anuncio, realizado en la Escuela Secundaria General No. 2 "Francisco González Bocanegra", ubicada en la colonia

Alta Vista de Cuernavaca, la gobernadora subrayó:

"Vamos a proteger a nuestros 80 mil jóvenes con esta gran red y les daremos seguimiento a cada uno de ellos, porque queremos que lleguen a la preparatoria sanos en el sentido emocional y físico, para que puedan después tener una carrera que los convierta en mujeres y hombres plenos y de bien".

Por su parte, la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, destacó que es instrucción de la titular del Ejecutivo que cada institución educativa del estado se consolide como un territorio de paz. "Esto implica mucho más que sentirse segu-

ros, y por eso el lanzamiento de este programa", puntualizó. En su intervención, Félix Gavito Olivar, presidente y fundador de

Cada plantel participante contará con entre dos y cinco agentes especializados, sumando un total de 430 agentes, quienes trabaja-

educativo de Morelos. Las instituciones y organismos públicos y privados que participarán en esta estrategia son: la Secretaría de Salud, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), los Centros de Atención Comunitaria de Salud Mental (CECOSAMA), los Centros de Atención Integral para la Salud del Adolescente (CAISA), el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) y los Centros de Integración Juvenil (CIJ).

En el evento participaron integrantes del gabinete legal y ampliado, autoridades federales, estatales y municipales, así como jefes de enseñanza, comités de participación escolar, maestras y maestros de escuelas secundarias generales, telesecundarias, técnicas y comunitarias.



Fundación NEMI, explicó que el Programa Preventivo Escolar CALMÉCAC contempla cuatro componentes fundamentales, diseñados estratégicamente para fortalecer las comunidades educativas y garantizar cero deserción escolar asociada a factores de riesgo.

Estos mecanismos incluyen: talleres de sensibilización con tolerancia cero al consumo de alcohol en menores de edad, prevención del consumo de tabaco, vapeadores, drogas de diseño y fentanilo; así como la capacitación de agentes preventivos.

rán directamente con los directivos para diseñar el plan anual de prevención de cada escuela.

Asimismo, se integrará una red de referencia estatal, conformada por organizaciones, instituciones públicas y privadas, que brindarán atención inmediata y especializada a los casos identificados en los planteles educativos. Además, se elaboraron contenidos digitales para docentes y familias, con materiales de aprendizaje que abordan cinco temáticas críticas sobre riesgos, acoso y adicciones, los cuales serán distribuidos a todas las familias del sistema



Clara Elizabeth Soto

¿Cuál es la relación entre la cultura vial y la cultura de paz? Yo te lo explico

OPINIÓN

La paz social es una aspiración que ha de implementarse en la vida cotidiana, en la manera en que las personas interactúan en los espacios públicos y, de forma muy concreta, en la forma en que compartimos las calles. La cultura vial es una pieza clave en la construcción de una sociedad más pacífica, justa y solidaria.

La cultura vial puede entenderse como el conjunto de valores, hábitos y comportamientos que nos permiten convivir en armonía cuando usamos las vías públicas, que incluye a peatones, ciclistas, motociclistas o automovilistas. Se trata de reconocer que cada persona tiene derecho a desplazarse de manera segura y que este derecho conlleva también la obligación de respetar las normas y a los demás.

Los accidentes de tránsito son incidentes o sucesos ocasionados por una distracción, impericia o falta de responsabilidad de una o más personas, que pueden traer consigo un daño a personas, a sus vehículos o al mobiliario urbano. Estos accidentes constituyen una de las principales causas

de lesiones y muertes evitables, en México, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, miles de personas pierden la vida cada año en percances viales.

Promover una verdadera cultura vial es una estrategia de prevención, pero también es una apuesta por la paz social. Cuando una sociedad se acostumbra a respetar las reglas en la calle, está también practicando valores de respeto, empatía y solidaridad que pueden extenderse a otros ámbitos de la vida comunitaria, por otro lado, la violación a las normas de tránsito es una muestra indudable de la prestantia que una persona puede tener para infringir toda clase de leyes, por otro lado, ceder el paso a un peatón, respetar los semáforos o manejar con precaución son gestos sencillos a través de los cuales se reconoce la dignidad humana de las demás personas.

La cultura vial está estrechamente vinculada con los derechos humanos. El derecho a la vida, a la integridad física y a la movilidad segura son pilares reconocidos internacionalmente. Ignorar las normas viales no solo es una infracción legal que puede llegar a sancionarse con la priva-

ción de la libertad, sino una falta ética hacia los demás. Una calle donde se privilegia la prisa, la imprudencia o la agresividad es también un espacio donde se afecta la paz social.

La construcción de la cultura vial requiere del compromiso de todos los sectores: autoridades que diseñen políticas públicas efectivas, instituciones educativas que inculquen desde edades tempranas el respeto a las normas, medios de comunicación que promuevan campañas de sensibilización y, por supuesto, la ciudadanía que adopte actitudes responsables. La educación vial no debe verse como una obligación secundaria, sino como una herramienta esencial para salvar vidas y fortalecer la convivencia.

Fomentar la cultura vial es sembrar paz social. Una comunidad donde las calles son seguras, donde se respetan los derechos de los más vulnerables y donde se prioriza la integridad personal, es una comunidad que avanza hacia un futuro más justo y armónico, de ahí la importancia de respetar los reglamentos de tránsito.

Sigue la solidaridad de UAEM con damnificados

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, visitó el Centro de

Acopio instalado en la institución para reunir apoyo que se destinará a las personas damnificadas por las recientes lluvias en varios estados.



Desde el pasado 20 de octubre, el Centro de Acopio de víveres fue ubicado en la Plaza Cultural 19/S/17 del Edificio 1, donde se reunieron donativos que serán trasladados en colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) para el traslado a los estados afectados.

León Hernández expresó su agradecimiento a la comunidad universitaria por su solidaridad porque desde que se instaló han llegado donaciones de las distintas unidades académicas.

Dijo que la UAEM está colaborando ante el llamado de los gobiernos federal y estatal, así como de las comunidades académicas y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), particularmente en la Región Centro Sur que la institución preside, como una forma de sumar esfuerzos.

La rectora destacó la participa-

ción de estudiantes, directoras y directores de unidades académicas y de la administración central en esta causa, la cual se espera



que continúe llegando hasta la salida de los donativos que está coordinada para el próximo martes.

Viridiana Aydeé León Hernández, reconoció la tradición de solidaridad de las universidades,



que están intrínsecamente ligadas a sus comunidades y a las necesidades sociales, además recordó que la universidad cuenta con experiencia previa en este tipo de iniciativas, colaborando en un centro de acopio después del sismo de 2017, que ayudó a todo el estado y recibió apoyo de otras

entidades, ahora dijo, la UAEM busca replicar esta experiencia para brindar apoyo a personas de otros estados que lo necesitan.

La rectora de la UAEM, señaló que además de los docentes y trabajadores de la administración central, los estudiantes en cada unidad académica con los titulares sumaron esfuerzos, demostrando el compromiso de la universidad con la ayuda a quienes enfrentan adversidades.

Las lluvias torrenciales han dejado un rastro de destrucción en varios estados del país, afectando a miles de familias y comunidades. En Veracruz, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí y Querétaro, las inundaciones han causado daños materiales y han dejado a muchas personas sin hogar.

La respuesta del gobierno federal ha sido inmediata, con el despliegue de efectivos del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional para brindar ayuda y apoyo a los damnificados. Se han instalado



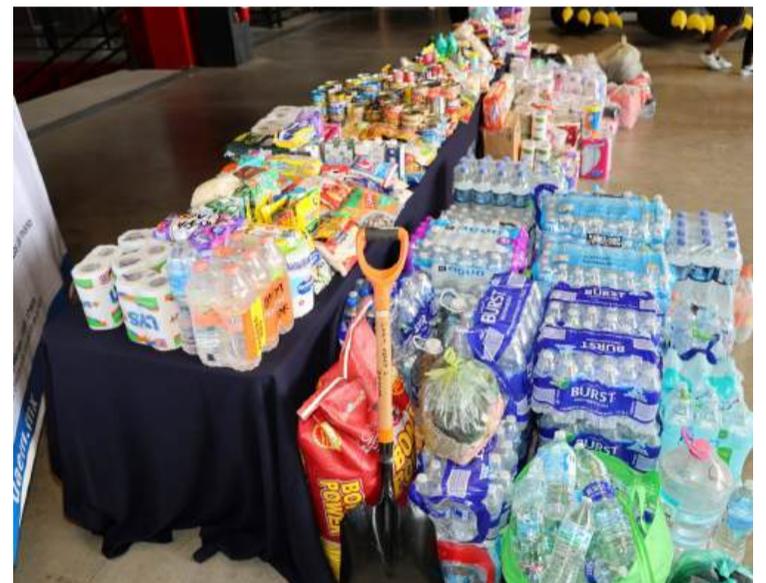
centros de acopio en diferentes partes del país para recibir donaciones de alimentos, ropa y otros artículos esenciales.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha liderado los esfuerzos de ayuda y ha anunciado un plan de reconstrucción con una inversión de 10 mil millones de pesos. Este plan incluye la recuperación de escuelas, clínicas y la generación de empleo para las comunidades afectadas.

En Tabasco, la Marina ha instalado centros de acopio para recibir donaciones y brindar ayuda a las familias afectadas. Los módulos están ubicados en Paraíso, Villahermosa y Frontera, y recibirán alimentos y artículos de higiene.

La ayuda internacional también

ha llegado al país, con Japón enviando suministros esenciales para apoyar a las familias afecta-



das. La cooperación bilateral es fundamental en momentos de crisis, y la respuesta de Japón es un ejemplo de la solidaridad internacional.

En la Ciudad de México, se han instalado 32 centros de acopio para recibir donaciones y enviar ayuda a los damnificados en Veracruz. La jefa de gobierno, Clara Brugada, ha anunciado que se enviará ayuda desde la capital para apoyar a las familias afectadas.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha coordinado el envío de más de 40 toneladas de suministros esenciales a las comunidades afectadas en Veracruz, Hidalgo, Puebla y San Luis Potosí. La ayuda incluye alimentos, ropa y artículos de higiene. La respuesta de la sociedad civil



también ha sido fundamental, con muchas personas y organizaciones donando recursos y

ofreciendo apoyo a las familias afectadas. La solidaridad y la cooperación son clave en momentos de crisis.

Las autoridades han anunciado que se están tomando medidas para prevenir futuras inundaciones, incluyendo la inversión en sistemas de alerta temprana y la mejora de la infraestructura. La prevención es fundamental para reducir el impacto de las lluvias torrenciales.

La reconstrucción y la recuperación serán un proceso largo, pero con la ayuda y el apoyo de todos, las comunidades afectadas podrán superar esta crisis y volver a la normalidad, y se espera que la ayuda internacional y nacional continúe llegando a las zonas afectadas en las próximas semanas ^{1 2 3}.

Recibe la Col. Otilio Montaña obras del gobierno de Jiutepec

El Ayuntamiento de Jiutepec encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas arrancó con la primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico en la calle Lauro Ortega en la col. Otilio Montaña.



Además, se continúa con la rehabilitación de la av. Paseo de Las Fuentes en el segundo carril de esta importante vía.

#OtilioMontaña #Jiutepec #LasFuentes



LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN J. SANTOS TAVÁREZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA MORELOS, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS EN EL USO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGAN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 110, 112 Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 20 BIS 5 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 38 FRACCIÓN XLI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS;

CONSIDERANDOS

Que el H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos, a través de su Presidente Constitucional Municipal, L.A. J. Santos Tavarez García, con fundamento en los artículos 8, fracción VIII, 20 BIS 1, 20 BIS 4 y 20 BIS 5 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 5, 13 y 21 de la Ley de Planeación para el Estado de Morelos; así como 1, 4, fracción XLI, 8, fracciones I, XVI, XXI y XXV, 15, 23, 24, 25, 26, fracción II, 31 y 32 de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos, 38 Fracción XLI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, se sometió a consideración del Cabildo el proyecto de Aviso de Inicio del Proceso de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos.

Que dicho Aviso constituye el acto formal mediante el cual se convoca a las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, al Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio, representantes de los sectores público, privado y social, colegios, asociaciones, instituciones académicas y a la ciudadanía en general, a participar en el proceso de integración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Emiliano Zapata, con la finalidad de garantizar un desarrollo sustentable, ordenado y equilibrado. Que, en virtud de lo anterior, los integrantes de este Cabildo, una vez analizado y discutido el contenido del proyecto de Aviso, han considerado procedente su aprobación.

por lo tanto, han tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO: EZM/SOC/ACDO-I-003/01102025

POR EL QUE SE APRUEBA EL AVISO DE INICIO DEL PROCESO DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS.

Se comunica a todas las secretarías, dependencias y entidades federales, estatales y municipales, relacionadas con el proceso del ordenamiento ecológico, al Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Emiliano Zapata, representantes de los grupos y sectores públicos, privados y sociales, colegios, asociaciones, instituciones, organizaciones, y en general a todos los interesados en participar en el proceso de formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, que la recepción de propuestas y opiniones se realizará conforme a las bases generales que a continuación se detallan:

BASES:

I. La participación de la ciudadanía para la integración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, se llevará a cabo mediante la presentación de opiniones, planteamientos y demandas de la comunidad en materia de ordenamiento ecológico del municipio de Emiliano Zapata, Morelos.

II. La recepción de propuestas y opiniones se realizará conforme a los seis rubros temáticos sobre el referido Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Emiliano Zapata, que serán los siguientes:

1. Sector agropecuario (agricultura de temporal y de riego, ganadería extensiva e intensiva);
2. Sector conservación y manejo de recursos naturales (forestal maderable, forestal no maderable, turismo alternativo o ecoturismo);
3. Sector turismo;
4. Sector asentamientos humanos (presión de asentamientos humanos sobre áreas prioritarias de conservación, riesgos hidrometeorológicos y geológicos, sismicidad y vulcanismo; criterios de regulación ecológicos)
5. Sector minería (minería no metálica), y
6. Sector industrial.

III. Las propuestas podrán entregarse en medio impreso, magnético o por correo electrónico, y deberán incluir una síntesis ejecutiva de no más de dos cuartillas, croquis de ubicación de propuesta (si es necesario), título de la propuesta, nombre del autor, dirección, teléfono, correo electrónico y en su caso organismo o dependencia a la que representa.

IV. Las propuestas podrán ser entregadas físicamente en la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, ubicadas en Av. No Reelección sin número Colonia Centro, municipio de Emiliano Zapata, Morelos; en un horario de recepción de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, o al correo electrónico des.sustentable@zapatamorelos.gob.mx.

V. El plazo para recibir las propuestas iniciará partir de la publicación de las presentes bases y hasta el término de la consulta pública, misma que dará inicio en fecha próxima en cuanto el proyecto completo de Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos se encuentre disponible.

VI. Previo a la aprobación del programa, las respuestas a las propuestas recibidas por escrito que resulten improcedentes serán emitidas por el H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos, expresando las razones del caso. Dichas repuestas y las modificaciones realizadas por los planteamientos procedentes estarán a consulta de los interesados en las oficinas del municipio durante el plazo de consulta pública, conforme a lo dispuesto por el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico y la Ley del Equilibrio y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos.

Consideración final:

Para mayor información o aclaraciones acerca de este aviso, favor de dirigirse a las oficinas que ocupa la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, ubicadas en Av. No Reelección No. Sin número, Colonia Centro, municipio de Emiliano Zapata, Morelos, en un horario de atención de las 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes o al correo electrónico des.sustentable@zapatamorelos.gob.mx.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Gobierno del Estado de Morelos, así como en dos medios impresos de mayor circulación en el Estado, por último, en la Gaceta Municipal, para mayor difusión.

SEGUNDO. Remítase copia del presente Acuerdo a la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable para su debida integración y acciones administrativas correspondientes.

TERCERO. Remítase copia del presente Acuerdo a la Tesorería Municipal y a la Consejería jurídica para su debido conocimiento y seguimiento, así como a la Subsecretaría municipal para la supervisión del mismo.

CUARTO. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día de su formal aprobación por el Cabildo Municipal.

Dados en Emiliano Zapata, Morelos, al primer día de octubre del dos mil veinticinco.

"Compromisos que se ven, Resultados que se sienten"

L.A. J. SANTOS TAVÁREZ GARCÍA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
LIC. MARÍA DEL CARMEN CARRILLO FLORES
SÍNDICA MUNICIPAL. C. JULIO CÉSAR PÉREZ BOLAÑOS
REGIDOR.
C. ROBERTO CARLOS JAIMES CASTREJÓN
REGIDOR. DR. NABOR APARICIO COBREROS
REGIDOR.
LIC. GRICELL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
REGIDORA. C. MA. DE JESÚS GAMARRA BETANCOURT
REGIDORA.
PROFRA. LORENA GUZMÁN VALLADARES
REGIDORA. C. MA. ELENA BAHENA DÍAZ
REGIDORA.
RÚBRICAS
ATENTAMENTE
L.A. J. SANTOS TAVAREZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS JORGE LUIS GARCÍA OCAMPO
SECRETARIO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS

MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Debe haber denuncia si hay irregularidades en el Judicial

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos han solicitado formalmente al Órgano de Administración de Justicia del Poder Judicial que, en caso de detectar cualquier irregularidad al concluir el proceso de entrega-recepción de las administraciones salientes, presente de inmediato las denuncias correspondientes ante las instancias competentes.

Lo anterior, luego de que el presidente de dicho órgano, Javier García Tinoco, informara que esta semana concluirá el proceso de entrega-recepción del Poder Judicial, en el cual se revisará la situación financiera en que se encuentra la institu-

ción. Ante ello, el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, destacó la importancia de realizar una revisión exhaustiva de las condiciones financieras del Tribunal Superior de Justicia, con el fin de garantizar transparencia y rendición de cuentas.

“Es importante que exista transparencia en el manejo y uso de los recursos públicos. Si se encuentra alguna irregularidad, se debe dar vista a la Fiscalía Anticorrupción y a los órganos de Contraloría interna. Solo de esa forma la ciudadanía y los justiciables podrán recuperar la confianza en un Poder Judicial que ha estado tan limitado en los últimos años”, señaló

Martínez Bello. Por su parte, el presidente del Colegio de Abogados del Estado de Morelos, Enrique Paredes Sotelo, enfatizó que debe revisarse con especial cuidado el manejo de los recursos del Fondo Auxiliar, con el propósito de descartar cualquier anomalía.

“Sabemos que tanto la administración del Tribunal como el Fondo Auxiliar deben recibir los recursos; este último debe analizarse con mucho cuidado. Si se detecta alguna irregularidad, se deben presentar las denuncias correspondientes, para evitar que el Órgano de Administración enfrente problemas en el futuro”, concluyó Paredes Sotelo.



Empresarios expresan pesar por partida de Juan Salgado

EDMUNDO SALGADO

Empresarios del estado de Morelos lamentaron el sensible fallecimiento del secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, y reconocieron la dificultad que representará el designar a un sucesor que posea la misma experiencia y capacidad que tenía el exfuncionario estatal.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), David López Jiménez, expresó sus condolencias y destacó la amplia trayectoria política y profesional de Salgado Brito.

“A nombre de Canaco Servytur y de su Consejo Directivo, enviamos nuestras más sinceras condolencias y nuestro pésame a su familia, que es quien más resiente la pérdida. También al gobierno del estado, por lo que representaba el doctor Juan Salgado: su enorme trayectoria, su aporte a la política y toda la experiencia que compartió. Su partida representa un golpe difícil para todos quienes tuvimos la oportunidad de interactuar con él”, expresó López Jiménez.

El dirigente empresarial agregó que será complicado encontrar a alguien que pueda ocupar el cargo de secretario de Gobierno con el mismo conocimiento y capacidad

de conciliación que caracterizaban a Salgado Brito.

“Es imposible llenar un vacío así, porque no se puede sustituir tanta experiencia y conocimiento del papel que desempeñaba. Desde mi punto de vista, es un espacio que debe contrastarse más que reemplazarse. Hoy lo importante es guardar el luto correspondiente y acompañar a su familia”, añadió.

Cabe mencionar que el domingo por la noche se confirmó el fallecimiento del político morelense debido a complicaciones en su salud.



Reiteran: es momento de fortalecer la prevención de males respiratorios

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), invita a la población a mantener las medidas preventivas ante las enfermedades respiratorias propias de la temporada invernal, especialmente la influenza y COVID-19. Aldo Mario Villa Romero, responsable estatal del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Respiratorias de SSM, destacó la importancia de contar con el esquema de vacunación completo y de reforzar hábitos de higiene como el lavado frecuente de manos, cubrirse al toser o estornudar y evitar cambios bruscos de temperatura. “La vacunación contra influenza y COVID-19 es una de las formas más efectivas de prevenir complicaciones respiratorias graves, especialmente en niñas y niños, personas mayores, embarazadas y quienes viven con enfermedades crónicas”, explicó. Villa Romero señaló que las vacunas contra influenza y COVID-19 se encuentran disponibles en las unidades de salud de la entidad, por lo que exhortó a las y los morelenses a acudir y participar en las jornadas de vacunación. En cuanto al panorama epidemiológico, informó que, hasta la semana 42, se han registrado 100 casos positivos por COVID-19. Agregó que, durante la actual temporada invernal que inició en la semana epidemiológica 40, no se han confirmado casos ni defunciones por influenza. Reiteró el llamado a la población a mantener las medidas preventivas y acudir a vacunarse para reducir riesgos. Durante la época invernal, la vacunación es fundamental para prevenir la influenza y el covid-19. Ambas enfermedades respiratorias pueden ser graves y incluso mortales, especialmente para personas con condiciones

de salud subyacentes o de edad avanzada. La vacunación es la mejor forma de protegerse contra estas enfermedades. Las vacunas contra la influenza y el covid-19 son seguras y efectivas, y pueden ayudar a prevenir casos graves y hospitalizaciones. Es importante que las personas se vacunen anualmente contra la influenza y se mantengan al día con las dosis de refuerzo contra el covid-19. La vacunación no solo protege a la persona vacunada, sino que también ayuda a prevenir la propagación de la enfermedad en la comunidad. Esto es especialmente importante para proteger a las personas más vulnerables, como los adultos mayores y aquellos con condiciones de salud crónicas. Es fundamental que las personas consulten con su médico o profesional de la salud para determinar si son elegibles para la vacunación y para obtener más información sobre las vacunas disponibles. La vacunación es una herramienta clave para prevenir la influenza y el covid-19, y es importante que todos hagamos nuestra parte para protegernos y proteger a los demás.



Fue la Expo Auto Morelos 2025 motor de desarrollo económico

El gobierno del estado de Morelos, encabezado por Margarita González Saravía, celebró el cierre de la Expo Auto Morelos 2025 "Las mejores marcas en un

mil empleos indirectos, consolidándose como uno de los motores económicos locales. Cada distribuidor representa además una inversión promedio de 2.5

rencia magistral sobre Inteligencia Artificial, orientada al futuro de la industria automotriz. La derrama económica alcanzó los 857 mil 351 pesos, reflejando el impacto positivo del evento en la economía local.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Distribuidores de Vehículos Automotores del Estado de Morelos (AMDA), Bernardo Mario Ramos Madrid, reconoció la colaboración entre el sector privado y las instituciones gubernamentales, destacando la organización, el respaldo institucional y el entusiasmo del público.

"La Expo Auto Morelos 2025 se consolidó como un espacio de encuentro que promueve la modernización del sector automotriz y dinamiza la economía local. En los próximos días se precisarán las cifras de derrama

cerca de los principales mercados de América del Norte, lo que facilita la exportación de vehículos. Además, el país cuenta con una mano de obra calificada y bajos costos de producción, lo que lo hace atractivo para las empresas automotrices internacionales.

La industria automotriz en México ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, con una producción de más de 16 millones de unidades de vehículos ligeros entre 2020 y 2024. Esto ha posicionado a México como el séptimo productor de vehículos a nivel mundial y el cuarto mayor exportador. La industria automotriz también ha impulsado el desarrollo de la infraestructura y las capacidades tecnológicas del país. Muchas de las fábricas y centros de investigación y desarrollo en México han adoptado tecnologías de vanguardia, lo que ha contribuido

de los sectores más importantes del país en términos de empleo. Además, la industria automotriz ha contribuido significativamente al desarrollo económico del país, generando ingresos fiscales y mejorando la calidad de vida



de los mexicanos. La industria automotriz en México está experimentando una transformación radical, con un enfoque en la producción de vehículos eléctricos y autónomos. Esto ha generado una gran cantidad de empleos en áreas como la ingeniería, la fabricación y la investigación.

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) destaca la importancia de la industria automotriz en la economía mexicana, señalando que el sector automotor genera divisas e innovación a través de la recepción de IED.

La industria automotriz en México enfrenta desafíos y oportunidades en el futuro, incluyendo la necesidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y tendencias del mercado. Sin embargo, con su ubicación estratégica, mano de obra calificada y experiencia en la producción de vehículos, México está bien posicionado para seguir siendo un líder en la industria automotriz global.

En la actualidad, México cuenta con 21 plantas ensambladoras de vehículos ligeros distribuidas a lo largo del país, operadas por importantes automotrices internacionales, lo que lo convierte en un centro de producción automotriz clave en la región.



mismo lugar", un encuentro que fortaleció la reactivación económica y ofreció espacios de convivencia, innovación y oportunidad para las familias morelenses.

El secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, José Víctor Sánchez Trujillo, destacó el valor de reunir a distribuidores, proveedores y público en un entorno que favorece la promoción comercial y el intercambio tecnológico, al tiempo que fomenta el empleo y la competitividad regional.

Además, señaló que este evento representa una oportunidad estratégica para fortalecer el desarrollo económico del estado. México ocupa el sexto lugar mundial en producción de vehículos, con cerca de cuatro millones de unidades fabricadas al año, y el cuarto lugar global en la fabricación de autopartes.

Durante el 2024, el mercado nacional registró un millón 496 mil 797 automóviles vendidos, mientras que en Morelos se comercializaron 22 mil 272 unidades, generando más de 165 millones de pesos en impuestos estatales y federales derivados del ISAN y del Impuesto Sobre Nómina.

En este contexto, el secretario mencionó que la entidad, el sector automotriz genera más de dos mil empleos directos y ocho

millones de dólares, reflejo de la confianza y visión de largo plazo de quienes impulsan el crecimiento de Morelos.

Por su parte, el director general del Fideicomiso Ejecutivo de



Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp), Mario Alfonso Chávez Ortega, informó que la Expo, contó con una inversión total de tres millones 103 mil pesos, de los cuales, se aportaron dos millones 493 mil pesos, destinado a fortalecer la organización y las actividades que promueven la comercialización y capacitación del sector.

Durante los dos días de actividades, los dos mil 625 visitantes registrados, de los cuales 40 por ciento fueron familias, disfrutaron de un variado programa que incluyó pabellón de autos híbridos y eléctricos, zona de vehículos de servicio y comerciales, el showroom con más de 100 automóviles en exhibición y el pabellón de autos clásicos.

Aunado a lo anterior, el director dijo que las y los asistentes participaron en el taller de arte infantil, la segunda edición de la Carrera Atlético y una confe-

ción económica y asistencia, con el objetivo de dimensionar el impacto positivo del evento en el desarrollo económico de Morelos", precisó.

El Gobierno del estado reafirma su compromiso con el impulso a la competitividad, la atracción de inversión y el fortalecimiento de proyectos que benefician a las familias morelenses y consolidan a la entidad como "La tierra que nos une".

La industria automotriz en México es un sector clave para la economía del país, contribuyendo significativamente al Producto Interno Bruto (PIB) y generando empleo para millones de personas. En 2020, la industria automotriz representó el 18.9% del PIB manufacturero mexicano.

La ubicación geográfica de México es estratégica para la industria automotriz, ya que se encuentra

do a la innovación y el desarrollo en el sector.

La inversión extranjera directa (IED) en la industria automotriz ha sido significativa, con más de \$5.5 mil millones en 2017. Esto ha permitido a México aumentar su producción de vehículos y mejorar la calidad de sus productos.

La industria automotriz en México ha generado más de un millón de empleos directos e indirectos, lo que la convierte en uno



EDICTO

INMOBILIARIA NÁHUATL DE CUERNAVACA, S.A. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 112/2025-1, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR HÉCTOR ARCE HERNÁNDEZ CONTRA INMOBILIARIA NÁHUATL DE CUERNAVACA, S.A.; RADICADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN VIRTUD DE NO SER POSIBLE LA LOCALIZACIÓN DE INMOBILIARIA NÁHUATL DE CUERNAVACA, S.A. PARTE DEMANDADA, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE ORDENA EMPLAZAR Y CORRER TRASLADO POR MEDIO DE EDICTOS, A QUIENES SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, PLAZO QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN; CON EL APERCIBIMIENTO PARA DICHA DEMANDADA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PRESUNTAMENTE CONFESADOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE SE DEJE DE CONTESTAR Y SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA; DE IGUAL FORMA, SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE ABOGADO PATRONO, QUE LO REPRESENTARÁ EN JUICIO, ASIMISMO PARA QUE, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL QUE EDITA ÉSTE H. TRIBUNAL. – PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITA EN EL ESTADO - CUERNAVACA, MORELOS; A QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUAREZ PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
V.o. B.o
LIC. JUAN PABLO GONZÁLEZ AVILÉS JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

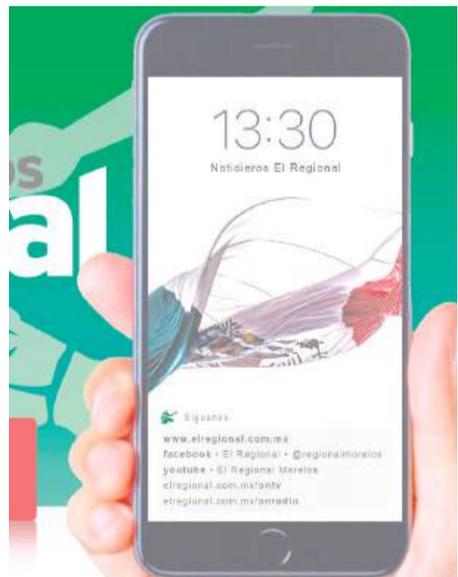
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 18, CUERNAVACA, MORELOS
EXPEDIENTE: 120/2025
POBLADO: EL PUENTE
MUNICIPIO: XOCHITEPEC
ESTADO: MORELOS
C. MARTÍN REYNA TORRES NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO. Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, emplácese al demandado MARTÍN REYNA TORRES, mediante EDICTOS, los que deberán publicarse dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los Diarios de Mayor Circulación en la región donde se localizan, los derechos del presente procedimiento; en el periódico Oficial del Gobierno del Estado Morelos; en la Oficina de la Presidencia Municipal de Xochitepec, Morelos, y en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario, Distrito 18, para que se le haga saber de con motivo de la acción de mejor derecho a poseer el lote de terreno de 500.00 metros cuadrados, ubicado en la colonia Real del Puente, en Xochitepec, Morelos, interpuesta por SOLEDAD SANTIAGO PÉREZ para que produzca contestación a la demanda enderezada en su contra y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, a cuyo efecto desde este momento se fijan las CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicado en calle Coronel Ahumada número 100 Esquina Luis Spota, Colonia Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho y se podrán tener por ciertas las afirmaciones de su contrario; asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este Unitario, ya que de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de Estrados; haciéndole de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación. - DOY FE. CUERNAVACA, MORELOS; A 16 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.
EL SECRETARIO ACUERDOS
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 18
LIC. JOSÉ GUADALUPE RAZO ISLAS

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 150/2023-1, relativo al juicio de SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE DIONISIO SÁNCHEZ MUÑOZ también conocido DIONISIO GUIASADO SÁNCHEZ MUÑOZ, DIONISIO GUIASADO SÁNCHEZ, MUÑOZ DIONISIO GUIASADO SÁNCHEZ Y MARÍA DE LA LUZ ALMONTE SÁNCHEZ también conocida como MARÍA DE LA LUZ ALMONTE DE SÁNCHEZ, MA. DE LA LUZ SÁNCHEZ Y MARÍA DE LA LUZ SÁNCHEZ, quienes fallecieron el primero de los mencionados a las diecinueve horas del treinta de septiembre de mil novecientos setenta, y tuvo su último domicilio en Avenida San Juan número 79, colonia Centro, Poblado de Oaxtepec, Yauatepec, Morelos, y la segunda de los mencionados falleció a las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del veinticinco de julio de mil novecientos ochenta, y su último domicilio fue el descrito con antelación, denunciado por Javier Sánchez García.
Se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derechos a la herencia y a los acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.
Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
Yauatepec de Zaragoza, Morelos, a veintiséis de septiembre de 2025
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. KURT SEUTHE FLORES
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS,

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.
Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece ARIADNA JUDITH FLORES TOLEDANO, HUGO IVAN, DANIEL ULISES y ARIADNE VALENTINA de apellidos ZAGAL FLORES, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE HUGO ZAGAL MALDONADO, quien falleció el día quince de abril de dos mil veintitrés, quien tuvo como último domicilio el ubicado calle Prolongación 16 de septiembre número 93, Colonia Jardines de Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 349/2024-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las ONCE HORAS DEL VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.
Cuernavaca, Morelos, a 14 de octubre de 2025.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VERONICA NAJERA VASA.
Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.



AVISO NOTARIAL

Licenciada Itzel Carmona Gándara, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/116/2025" de fecha diez de febrero del año dos mil veinticinco, hago saber:

Que por escritura pública número 51,557 de fecha 30 de septiembre de 2025, se llevó a cabo el INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la de finada MARÍA DE JESÚS GRIMALDO SANDOVAL, a solicitud del señor EDGAR FRANCISCO NEVAREZ GIL en su carácter de ALBACEA con la conformidad del señor VÍCTOR MANUEL GRIMALDO IBARRA, en su carácter de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, y el albacea antes mencionado procederá a formar el inventario y avalúo y el proyecto de partición de los bienes de la herencia, con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación los días 15 y 29 de Octubre de 2025.

Cuernavaca, Morelos, a 01 de Octubre del 2025.

ATENTAMENTE

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA



AVISO NOTARIAL

En cumplimiento al último párrafo del artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, el suscrito notario suplente hace saber que en instrumento número 4,272, de fecha doce de Septiembre de dos mil veinticinco, otorgado ante mí, se inició el trámite de la sucesión testamentaria a bienes de la señora AURORA JOSEFINA COLCHERO LANDA, en la que el señor IÑAKI RIVERO COLCHERO, en su carácter de único y universal heredero, acepto la herencia dispuesta a su favor, además del cargo de albacea, quien manifestó que procederá a formar el inventario correspondiente.

Cuernavaca, Morelos; 18 de Septiembre de 2025.

Atentamente



Lic. Jesús Javier Cuevas Ocampo.
Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Notario Público Número Trece de la Primera Demarcación Notarial del Estado.

el regional
del sur
el prestigio de la palabra escrita
CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO 17113
PERIODICIDAD / LUNES A VIERNES
REGISTRO DE TÍTULO:
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efrain Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 37 / NÚMERO 12192

El Regional del Sur
OFICINAS Y TALLERES
PROLONGACIÓN LAZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MEXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LOPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MEXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
X / @REGIONALMORELOS

Enfrentará un juicio pareja que, al parecer, robó auto violentamente



VINCULACIÓN
DANIEL ALDAHIR "N" y LUCERO "N"

JUSTICIA PARA TI

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Daniel Aldahir "N" y Lucero "N", por su probable responsabilidad en el delito de robo de vehículo automotor agravado, en hechos suscitados en el municipio de Ayala. En la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez determinó vincular a proceso a la pareja y ordenó mantenerla en prisión preventiva como medida cautelar. Asimismo, estableció tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria. De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el pasado 18 de octubre del año en curso, cuando una mujer se encontraba a bordo de un vehículo propiedad de la empresa en la

que trabaja, en el poblado de Xalostoc, en el municipio de Ayala. Ahí, la víctima fue sorprendida por Daniel Aldahir "N" y Lucero "N", quienes le cerraron el paso con un vehículo, del cual descendieron y presuntamente con un arma de fuego la amagaron, para despojarla del automotor que manejaba, por lo que la mujer inició su denuncia ante el agente del Ministerio Público (MP), el cual abrió la carpeta de investigación. Derivado de las pesquisas, el agente del MP determinó la probable responsabilidad de Daniel Aldahir "N" y Lucero "N", por lo que obtuvo de un juez las órdenes de aprehensión correspondientes, cumplimentadas por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), para llevarlos ante el juez que los vinculó a proceso.



notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

- Adjudicación
- Asociaciones civiles
- Sesión de derechos e hipotecas
- Cofinanciamiento
- Compraventa
- Constitución de sociedades civiles
- Cotejo de documentos
- Donación
- Fe de hechos
- Fideicomiso
- Mandato
- Radicación de sucesiones
- Sociedades mercantiles
- Testamento

Azael N se introdujo a robar a casa ajena en Jojutla, acusan

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Azael "N", por su presunta participación en el robo a una vivienda en el municipio de Jojutla.

El hombre fue asegurado en la colonia El Zapatito, del municipio antes señalado, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De los hechos, se conoció que se suscitaron durante este año, cuando Azael "N" presuntamente ingresó a robar a un domicilio ubicado en el municipio de Jojutla, de donde aparentemente sustrajo múltiples artículos.

Derivado de las investigaciones tras la denuncia presentada, el agente del Ministerio Público determinó la probable responsabilidad de Azael "N" en el delito robo calificado, por lo que solicitó y obtuvo la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por la AIC.

ORDEN DE APREHENSIÓN
AZAEL "N"



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

MOISES PABLO MIRANDA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

EDITH DANIELA CALZADILLA

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

LUIS ANGEL SARABIA BATALLA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Río Sonora 401,
esquina Rio Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Condena de 8 años por violar a niña se combatió; ahora serán 60



SENTENCIA
JESÚS MANUEL "N"

JUSTICIA PARA TI

De la Redacción

Una sentencia condenatoria de 60 años de prisión obtuvo la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos en contra de Jesús Manuel "N", por el delito de violación equiparada agravada en concurso real homogéneo, en hechos suscitados en 2013 en el municipio de Cuautla.

perjuicio de una niña que relató lo ocurrido a su madre. Al enterarse de lo sucedido, la madre de la víctima acudió ante el agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales, quien abrió la carpeta de investigación y obtuvo del juez una orden de aprehensión ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

En un primer momento, en septiembre del 2024, Jesús Manuel "N" habría sido sentenciado a ocho años de prisión por el delito de abuso sexual, sin embargo, la Fiscalía Regional Oriente apeló, se repuso el procedimiento y se reclasificó el delito.

En el desarrollo de las diversas etapas procesales, el agente del MP especializado aportó elementos contundentes que acreditaron la responsabilidad de Jesús Manuel "N" en el delito de violación equiparada agravada en concurso real homogéneo.

Así, el trabajo realizado por la Fiscalía Regional Oriente aportó que Jesús Manuel "N" habría cometido el delito el 15 de abril del 2013 y en fechas posteriores, en un inmueble del municipio de Cuautla, en

Debido a ello, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria de 60 años de prisión, además del pago de la reparación del daño.



El imputado por matar a manicurista va a proceso

De la Redacción

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Mario Giovanni "N", por la probable comisión del delito de homicidio calificado, en hechos suscitados en el municipio de Zacatepec.

tó el protocolo para el levantamiento del cuerpo e inició la investigación que reveló la identidad del supuesto responsable Mario Giovanni "N". Debido a ello, un agente del MP especializado obtuvo la

orden de aprehensión correspondiente en contra de Mario Giovanni "N", ejecutada en reclusión por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), para llevarlo ante el juez que lo vinculó a proceso.



VINCULACIÓN
MARIO GIOVANNY "N"

JUSTICIA PARA TI

Durante la audiencia realizada en la Ciudad Judicial de Jojutla, el juez determinó vincular a proceso al masculino y ordenó mantenerlo en prisión preventiva como medida cautelar.

Además, estableció dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el 22 de noviembre del 2018, cuando la propietaria de un salón de una uñas, fue atacada por un hombre armado quien presuntamente le disparó en su negocio localizado en el poblado de Galeana, en el municipio de Zacatepec. Tras lo ocurrido, la víctima fue trasladada al Hospital General de Jojutla, en donde perdió la vida, así el agente del Ministerio Público (MP) especializado implemen-



AYÚDANOS A LOCALIZARLA



BALBERTA RAMIREZ ONOFRE

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248



NADIA LIZETH RIVERA SÁNCHEZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO



DRAYÁN IBAR SÁNCHEZ DE LA SANCHA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248



ISIDRO MEJÍA ROMERO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248